Eliminados 27 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral).



| H. Veracruz, Ver., a 14 de | septie | mbre de 2023 |
|----------------------------|----------|--------------|
| Oficio: DOPDU/S | | |
| ASUNTO: Se emite LIC | CENCIA | DE USO DE |
| SUELO para el predio u | bicado | en av. |
| número | lote | manzana |
| perteneciente a la colo | | |
| del Municipio de Veraci | ruz, Ver | |

PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos b), c), j) y k), de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 142, 143 y 146 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), 35, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y 44 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; visto para determinar la Licencia de Uso de Suelo correspondiente al expediente DOPDU/SDDU/OT/US/1212/2023.

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Con fecha 06 de septiembre de 2023, fue ingresada por Ventanilla Única la solicitud signada por C. para el predio ubicado en avenida número entre calles y lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 643.125m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número, Volumen, de la sección, de fecha y con número de cuenta catastral quien destina el predio para Uso mixto: 16 departamentos en condominio y 1 local comercial para renta.

SEGUNDO.-Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido

se ubica en el Corredor Urbano, Juan de Dios Peza, con vocación Habitacional, comercio y servicio local, ID: 67, señalando una Densidad máxima 469viv/ha, para predios con una superficie mayor a 501.00m², equivalente a máximo 30 viviendas por la superficie total del predio; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel distrito: comercio y servicios especializados que sirven a un distrito, siempre y cuando, no genere impacto urbano o ambiental negativo a la zona en la que se ubique; uso de equipamiento para vialidad secundaria, donde no está permitido el uso industrial y el uso para infraestructura está condicionado; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 560%, equivalente a 7 niveles máximo de onstrucción (planta baja y seis niveles).



Calle Juan de Grijalva No. 34 Kracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Eliminados 26 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



H. Veracruz, Ver., a 14 de septiembre de 2023. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1212/2023 ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en av. número , lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

| 1. | Se acredita en propiedad de la persona física, C. mediante Escritura |
|-----|--|
| | Pública Número , Volumen , de fecha , pasada ante la fe de la Notaría Pública No. con sede en la ciudad de Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad. |
| 2. | Credencial para votar como identificación oficial del propietario, C. |
| | clave |
| 3. | Comprobante de pago del impuesto predial 2023, con cuenta catastral |
| 4. | Alineamiento y número oficial, Folio A-0721/22 , de fecha 06 de junio de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz. |
| 5. | Deslinde municipal, folio D-0267/22 , de fecha 06 de junio de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz. |
| 6. | Constancia de Zonificación, oficio no. DOPDU/SDDU/OT/US/0197/2022 , de fecha 08 de junio de 2022, expedida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz. |
| 7. | Resolutivo en Materia de Impacto Ambiental, oficio no. DMAyPA-2024/2022 , de fecha 28 de noviembre de 2022, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver. |
| 8. | Dictamen Técnico de Riesgo por Uso de Suelo en Materia de Protección Civil, Dictamen no. SPC/DGPyR/VyR/D-151/2023, de fecha 16 de agosto de 2023, expedido por la Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz. |
| 9. | Respuesta factibilidad de servicio, no. consecutivo expedida por Comisión Federal de Electricidad. |
| 10 | Carta de factibilidad, no. de fecha de fecha expedida por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V. (GRUPO MAS). |
| 11. | Planos de proyecto arquitectónico, memoria descriptiva y reporte fotográfico del predio. |
| | RESUELVE |
| | ALITODIZACIÓN CON CADÁCTED, DOCITIVO |

PRIMERO.-El predio ubicado en avenida número entre calles , lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana.

SEGUNDO.-Se otorga la LICENCIA DE USO DE SUELO, específicamente para la ocupación de USO MIXTO: 16 DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO Y 1 LOCAL COMERCIAL PARA RENTA, señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 560%, equivalente a 7 niveles máximo de construcción (planta baja y seis niveles).

TERCERO.-Esta Licencia de Uso de Suelo NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

CUARTO.-Tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo ermitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes

e Jaan de Grijalva No. 34 c. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

2 de 3

🛮 Eliminados 6 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio).



H. Veracruz, Ver., a 14 de septiembre de 2023. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1212/2023 ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en av. número , lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver.

OUINTO.-El proyecto deberá proporcionar 2 cajones de estacionamiento para habitacional multifamiliar de 3 recámaras, 1 cajón de estacionamiento para habitacional multifamiliar de 2 recámaras, 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para comercio de productos básicos y de servicios y 1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² para comercio de productos especializados, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

SEXTO.-Al rentar el local comercial, deberá gestionar la licencia de uso de suelo por el uso específico al que destinará el local, debiendo cumplir con todos los requisitos correspondientes.

SÉPTIMO.-El presente documento no lo exime del cumplimiento de los requisitos técnicos que a continuación se expresan:

- a) Acatar con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b) Acatar con las disposiciones contenidas en la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- c) Acatar la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, me despido de usted.



Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49

JCTS/KMH/AJGV/mdlg/ouch

🛮 Eliminados 20 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombres, Firmas, Dirección, Cédula Profesional, Registro S.S.A.).





H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

| SAUGE HARMAN SERVICE | PARA USO EXCLUSIVO D | FORMATO MUL F LA DIRECCIÓN | THE PARTY OF THE P | | CO/12 | 12 |
|---|---|--|--|-------------------|--|----------|
| MERO DE TRAMITE: US 121212023 FECHA | DE INGRESO: | 9/23 | FOLIO DE RECIBO | DE INGRESO | TDO-W | 50 |
| MERO DE LICENCIA ANTERIOR | NUMERO DE EXPEDIENTE: | 11 | FECHA DEL | RESOLUTIVO: | 386 | 7 |
| DATOS DE INSCRIPCIÓN EN E | | | CLAVE CATA | ASTRAL | | |
| REGISTRO PUBLICO DE LA PROP | | | | CHANGE AND | DEPTO. | D |
| BAJO NUMERO TOMO DIA MES | AÑO Z. REG. TIPO | CONG. REG | . MZA LOTE | NIVEL | DEP10. | 10 |
| | TRAMITES A SC | V ICITAR | SUPPLIES CONTROL | | | |
| LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN | USO DE SU | PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH | LOTIF | ICACIÓN Y FR | ACCIONAMIENTO | S |
| TVECS m | AND REAL PROPERTY OF THE PARTY | | CON DESIGNATION OF THE PERSON | IA DE INTEGRA | AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1 | |
| INICIO DE OBRA PARCIAL m | | 1011 | | PUBLICACIÓN | | |
| OBRA NUEVA m | | , | PROYECTO | DE LOTIFICACI | ÓN E INICIO DE OB | RA |
| REVALIDACIÓN DE LICENCIA m | = | SUELO | PARCIAL | | | |
| REMODELACIÓN m | REGULARIZACIÓN DE USO D | DE SUELO | DICTAMEN | TECNICO LEGA | L | |
| REGULARIZACIÓN m | LICENCIA DE SUBDIVI | ISIÓN / FUSIÓN | RELOTIFICA | ACIÓN | | |
| AMPLIACIÓN m | SUBDIVISIÓN no. de lotes: | Superf.:m | The state of the s | | LA EJECUCIÓN DI | E |
| CAMBIO DE PROYECTO m | FUSIÓN no. de lotes: | Superf.:m | OBRAS DE | URBANIZACIÓN | | |
| DEMOLICIÓN m | 2 IMAGEN URE | BANA | | | DE OBRA DEFINITIV | 10 |
| BARDAS largo:ml alto:m | FACTIBILIDAD DE IMAGEN U | RBANA | | PARA LA EJEC | | |
| ESTACIONAMIENTO: cajones m | | | | URBANIZACIÓN | | |
| PATIOS DESCUBIERTOS | | | | | O DE GARANTÍA PO S DE URBANIZACIÓ | |
| CISTERNAS | | | | | | |
| TANQUES SUBTERRANEOS | | The state of the s | | | hasta 25% de lotes o a y celebrado conven | |
| ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES | DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBL | | HAMMADANES TO COLON | S DE DOMINIO I | | |
| MOVIMIENTOS DE TIERRA | RENOVACIÓN O REVALIDAC | | superficie: | m² | no. de lotes: | |
| OTRAS LICENCIAS: | TEMPODAL | ION DE PERMISO | | | DEL FRACCIONAMI | ENTO |
| | TOPOGRA | FIA | | S DE DOMINIO I | | |
| PERMISO DE REMODELACIÓN DE FACHADA RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O VIALIDAS | | | nt superficie: | m² | no, de lotes: | |
| POR OBRAS Y/O INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS | DESLINDE | | | | DAD EN CONDOM | INIO |
| tipo de obra: long.: π | | | | CIÓN DE REGIM | EN DE PROPIEDAD | EN |
| COLOCACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, | NUMERO OFICIAL | CALLE | CONDOMIN | IIO | | |
| PIALES, ETC. | COLONIA POPULAR | AVANCE DE OBRA | A MONTO DE | FIANZA PARA | REGIMEN | |
| días: longitud. n | TERMINO DE OBRA | | CANCELAC | IÓN DE FIANZA | PARA REGIMEN | Elle |
| | DATOS DEL PREDIC | O INMUEBLE | | in Sol | | |
| REDIO DESTINADO PARA: | Correction of the | Doparteum | entos Ind | icar si se encuen | tra en centro histório | 0: |
| OMICILIO: | | 0.1 | 4 | _ | | _ |
| NTRE CALLES: | | | | | evelening , | - |
| OTE NÚMERO: | MANZANA: | | NUMERO | DE VIVIENDAS | | l- |
| OLONIA: | | | 17 | | | |
| (100 | DATOS DEL PROPIETARIO O R | EPPESENTANTE L | EG4L / | | A STATE OF THE STA | |
| OMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | | | | | - |
| OMICILIO: | | | | NO. OFICIAL | · | - |
| OLONIA: | RFC: | | CURP.: | | 9 | |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: | suymo | NON | MBRE DEL CONTACT | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | | decir verdad, juro que | | | |
| ELÉFONO LOCAL: | | inmueble no | o se encuentra en este litigioso algu | | | |
| ELULAR: | NATION DEL PERITO DE | ONEARLE DE ORD | and the second | THE RESERVE | 1 | ACTION 1 |
| | DATOS DEL PERITO RESP | | | | | |
| OMBRE O RAZÓN SOCIAL: | ARO. FELIPE ARMANDO | TOPE/ CASTR | 0 | NO. OFICIAL | | |
| OMICILIO: | DEC: | | CURP.: | _ NO. OFICIAL | | 27.10 |
| COLONIA: | RFC:RFC:REGISTRO MUNICIPAL: | PRO-LOCF-02 | | REGISTRO S.S.A | | |
| ÉDULA PROFESIONAL: | AEGIG I NO MUNICIPAL: | FRU-LUCE-U | ZU-11 | | Name to be produced. | |
| TOMICII IO DADA RECIDIE NOTIFICACIONES. | | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE | | | | |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: | | | | | | |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO LOCAL: | _ Au | | al introduce a disabilità. | | | |

Eliminados 4 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Dirección).

| | EN DISEÑO ARQUITE | CTÓNICO | | |
|--|--|--|---|--|
| OMBRE O RAZÓN SOCIAL: | HEUT GAMEU BU WULUST | 7401 | | |
| OMICILIO: | RASSILA LINGGARIAN V | | | |
| OLONIA: | | CURP.: | | |
| EDULA PROFESIONAL: | REGISTRO MUNICIPAL: | | REGISTRO S.S.A. | |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION | ES: | AL ALEXENSES | | |
| ORREO ELECTRÓNICO: | escentiani Livi II de la | | | |
| ELÉFONO LOCAL: | remonation and the state of | | | Part Harrison and St. |
| ELULAR: | Algorithm thromatical in a const | a service a | FERRING IVERNIEN | FIRMA |
| | EN CALCULO ESTR | UCTURAL | | |
| OMBRE O RAZÓN SOCIAL: |] Side [ASE] Let] Ditto Fred | THE TOTAL | LENG AU | Selfay |
| OMICILIO: | | | | |
| OLONIA: | RFC: | | | |
| ÉDULA PROFESIONAL: | REGISTRO MUNICIPAL: | TANKS OF STREET | REGISTRO S.S.A. | |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION | ES: | | | |
| ORREO ELECTRÓNICO: | | | | |
| ELÉFONO LOCAL: | | | | |
| ELULAR: | | A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR | | FIRMA |
| | EN INSTALACIO | NES | | 国和中国的 |
| OMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | The second country of | | |
| OMICILIO: | | | NO. OFICIAL: | |
| OLONIA: | RFC: | CURP.: | | |
| ÉDULA PROFESIONAL: | REGISTRO MUNICIPAL: | ver reflect y | REGISTRO S.S.A. | Charles and Co. |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION | IES: | A STREET STREET | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | Aut being | | | |
| ELÉFONO LOCAL: | | CONTRACTOR AND A | | |
| ELULAR: | AND AUT A COMPANY OF THE RESERVED | | | FIRMA |
| | EN DISEÑO URI | BANO | | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: | DESCRIPTION OF THE PROPERTY AND | - Authorities of the | | acceptance of |
| | the same of the sa | | NO OFICIAL | |
| OMICILIO: | RFC: | CURP.: | | Alestra de la companya de |
| COLONIA: | REGISTRO MUNICIPAL: | | | |
| | | | | |
| | | A 10 March 1981 | . NEOIOTHO GIOLE | District Control of the Control of t |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION | IES: | AN PART . | NEGIOTINO GIORE | ion acoust where |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: | IES: | LANCE CONTROL OF | A Server and | No. 1800) to see all |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: "ELÉFONO LOCAL: | IES: | LANCE CONTROL OF | A 18150 M | FIRMA |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: ELÉFONO LOCAL: | IES: | * | | SOT BOOLS IN A CHAR MANAGEMENT OF CHAR CONTROL OF CONTROL |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | IES: CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN | 2 10 to m | SOT BOOLS IN A CHAR MANAGEMENT OF CHAR CONTROL OF CONTROL |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHAR MANAGEMENT OF CHAR CONTROL OF CONTROL |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | IES: CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHAR MANAGEMENT OF CHAR CONTROL OF CONTROL |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHAR MANAGEMENT OF CHAR CONTROL OF CONTROL |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHAR MANAGEMENT OF CHAR CONTROL OF CONTROL |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT ROOL SCHOOLS SUMMERS OF THE CONTRACTOR |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT ROOL SCHOOLS SUMMERS OF CHAR CONTRACTOR |
| OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT ROOL SCHOOLS SUMMERS OF CHAR CONTRACTOR |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT ROOL SCHOOLS SUMMERS OF CHAR CONTRACTOR |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: FELÉFONO LOCAL: DELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT BOOLS IN A CHARLES |
| OOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: 'ELÉFONO LOCAL: CELULAR: | CROQUIS DE LOCA | LIZACIÓN erficies y linderos, medicas del | frente y fondo del predio, | SOT ROOL SCHOOLS SUMMERS OF CHAR CONTRACTOR |
| COMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: ELEÉFONO LOCAL: ELULAR: Situación ac | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, supe orientación de la manzana y distancia de las dos | LIZACIÓN erficies y linderos, medidas del esquinas a los linderos del pre | frente y fondo del predio, adio). | FIRMA |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: ELÉFONO LOCAL: ELULAR: Situación ao | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, supe orientación de la manzana y distancia de las dos | LIZACIÓN rificies y linderos, medidas del proposición del pro | frente y fondo del predio, edio). | FIRMA FIRMA ones administrativas |
| Bajo protesta de decir verdad se correspondientes, sin prejuicios de la correspondiente de la co | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, supe orientación de la manzana y distancia de las dos il los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se condu | LIZACIÓN rificies y linderos, medidas del presenta de | frente y fondo del predio, edio). | FIRMA FIRMA ones administrativas |
| Bajo protesta de decir verdad se correspondientes, sin prejuicios de la correspondiente de la co | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, supe orientación de la manzana y distancia de las dos | LIZACIÓN rificies y linderos, medidas del presenta de | frente y fondo del predio, edio). se aplicaran las sancio con los ordenamient ipio de buena fe. | FIRMA ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de actue | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, supe orientación de la manzana y distancia de las dos si los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se conduz ación administrativa de la autoridad y la de los inte | LIZACIÓN unificies y linderos, medidas del presenta de la esquinas a los linderos del presenta de la esquinas a los linderos del presenta de la esquinas a los linderos del presenta de la esquina de | rente y fondo del predio, edio). se aplicaran las sancio con los ordenamient ipio de buena fe. | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de actua. Avis | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup- orientación de la manzana y distancia de las dos il los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se condu- ación administrativa de la autoridad y la de los inte- so de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú | el particular resultan falsos can con falsedad de acuerresados se sujetará al princia: | rente y fondo del predio, edio). se aplicaran las sancio con los ordenamient ipio de buena fe. | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de actua. Avis | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup- orientación de la manzana y distancia de las dos sir los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se condu- ación administrativa de la autoridad y la de los inte- so de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú z, es el responsable del tratamiento de los datos p | el particular resultan falsos can con falsedad de acuerresados se sujetará al princia: | rente y fondo del predio, edio). se aplicaran las sancio con los ordenamient ipio de buena fe. | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de actua. Avis | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, suprorientación de la manzana y distancia de las dos sillos informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se conduzación administrativa de la autoridad y la de los intessos de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú z, es el responsable del tratamiento de los datos p Sus datos personales serán utilizados para: | el particular resultan falsos can con falsedad de acuerresados se sujetará al princia: | rente y fondo del predio, edio). se aplicaran las sancio con los ordenamient ipio de buena fe. | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de actua Avis EI H. Ayuntamiento de Veracru. | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, supe orientación de la manzana y distancia de las dos el los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se condu ación administrativa de la autoridad y la de los inte so de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú z, es el responsable del tratamiento de los datos p Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, | el particular resultan falsos can con falsedad de acuerresados se sujetará al princia: | rente y fondo del predio, edio). se aplicaran las sancio con los ordenamient ipio de buena fe. | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de lactue Avis EI H. Ayuntamiento de Veracru. | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup- orientación de la manzana y distancia de las dos il los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se condu- ación administrativa de la autoridad y la de los inte- so de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú z, es el responsable del tratamiento de los datos p Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, es diverses privacriones del Ayuntamiento las solicit | el particular resultan falsos can con falsedad de acuero resados se sujetará al princia: | se aplicaran las sancio con los crdenamientipio de buena fe. B. AYL MITE One. G. SEP 2 | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejuicios de actus El H. Ayuntamiento de Veracru. C) Gestionar y enviar a las d) Entregar a los ciudadanos las autorio | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup- orientación de la manzana y distancia de las dos illos informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se conduz ación administrativa de la auloridad y la de los inte so de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú z, es el responsable del tratamiento de los datos p Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, s diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicit zaciones emitidas, por lo que se comunica que no | el particular resultan falsos can con falsedad de acuere resados se sujetará al princia: ersonales que nos proporcionica: | se aplicaran las sancio con los ordenamientipio de buena fe. AMITE one. 6 SEP 2 auronales. | ones administrativas os legales aplicables. L |
| Bajo protesta de decir verdad s correspondientes, sin prejulcios de actua Avis El H. Ayuntamiento de Veracru c) Gestionar y enviar a las d) Entregar a los ciudadanos las autoris Se informa que no realizarán transfere | CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup- orientación de la manzana y distancia de las dos il los informes o declaraciones proporcionados por las penas en que incurran aquellos que se condu- ación administrativa de la autoridad y la de los inte- so de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Ú z, es el responsable del tratamiento de los datos p Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, es diverses privacriones del Ayuntamiento las solicit | el particular resultan faisos can con falsedad de acuero resados se sujetará al princia: ersonales que nos proporciones efectuarán tratamientos ellas que sean necesarias pelas que sean necesarias per la princia de la pri | se aplicaran las sancito con los ordenamientos de buena fe. AMITEONE. A BEP 2 aucontales ara abender | ones administrativas os legales aplicables. L |